

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II

Año XXI

Diario de información, político e independiente

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 5.683.

Subscription: Capital, un mes. 1,00
Provincias, trimestre. 3,50
Portugal, id. 4,50
República Argentina año 1920. n.
Pago anticipado.
En el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año.

Las grandes injusticias y los desvíos sociales se reivindican por la Prensa; A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx, la pluma vence a la espada.

Sábado 6 de Febrero de 1915

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA CLARA, 55.
TELEFONO NUM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. pts. 0,04
Tercera id. 0,16
Primera id. 0,50
e inserción. (Reclamos y gacetas. 0,25)
Bomitas, envases, y etiquetas a precios convencionales

EL SEÑOR D. LORENZO BERNARDO BARTOLOMÉ
Licenciado en Medicina y Cirujía,
ha fallecido en Pereña (Salamanca) el día 4 de Febrero de 1915
A LOS 25 AÑOS DE EDAD,
después de recibir los Santos Sacramentos.
R. I. P.

Su desconsolada viuda, doña Laura Sa vador Luis; padres, don Alejandro y doña Carmen; hermanos políticos, don Juan Petit, doña Amparo y don Germán Salvador y doña Josefa Vicente; tíos, primos y demás familia,

Suplican a sus amigos una oración por el alma del finado y les participan tan sensible desgracia.

Pereña (Salamanca) 5 Febrero 1915.
(NO SE REPARTEN ESQUELAS)

BOMBONES "SANIX"



Medio Purgante
El más agradable seguro e inofensivo.

Estuche metálico conteniendo 20 bombones: DOS PESETAS
DE VENTA: Farmacia de don Tomás Tomé, y otras principales.

VENTA DE HERRAMIENTAS
Se hace de las empleadas en la construcción del puente sobre el río Duero en Toro.
Se ceden doscientos metros de vía completa de ocho kilogramos de peso por metro; dos vagones para la misma y dos volquetes de palastro.
Todo en perfecto estado y muy económico.
Se admiten proposiciones en Zamora con don Julio Calamita, administrador de este diario.

TAQUIGRAFIA
El mejor texto para Las Normales, el más sencillo, el más práctico, del que es autor don Juan Soto y de Gangoiti, Taquígrafo del Senado, se vende en esta administración.
Demuestra usted poco interés en tomar café por excelencia, si es que no ha procurado probar la especialidad de El Molino de Café.

DEL AYUNTAMIENTO

La venta de terrenos

Hoy hace ocho días que en estas columnas y obligados por un deber ineludible, rompimos nuestro silencio para hacer observar a la Corporación municipal, que la venta de terrenos propuesta por el concejal señor Pérez-Cardenal, no puede ni debe realizarse.
Creímos que después de nuestro primer artículo no tendríamos necesidad de ocuparnos nuevamente de este asunto; pero, como por lo visto, los representantes del pueblo en el municipio se creen omnipotentes; y de esta creencia deducen que pueden hacer caso omiso, hasta de las observaciones prudentes que la prensa, defensora de los intereses públicos, les dirige, volvemos sobre el asunto haciendo previamente algo de historia de lo ocurrido, pues estimamos conveniente fijar bien ciertos detalles.
El día 19 de Enero de 1914, el concejal señor Pérez-Cardenal, presentó un escrito al Excelentísimo Ayuntamiento proponiendo la venta de una zona o faja de terreno en la explanada de la plaza de toros, «con el ánimo de lograr que reúna condiciones de abrigo y seguridad, evitando los aires del Norte y Poniente; y que no se extravíe el ganado en caso de espanto.» Esto dice literalmente la proposición mencionada.
En la sesión celebrada el mismo día (19 de Enero de 1914), se acordó tomar en consideración la referida proposición; y que pasara a informe del señor arquitecto y de la Comisión de obras.

Un año ha transcurrido sin que saliera nuevamente a discusión el asunto de la venta de esos terrenos y el día 9 del mes pasado el arquitecto municipal, señor Ferrer, suscribió su informe en el que entre otras cosas, dice que es muy plausible esa idea; pero que el terreno de cuya venta se trata, es un descasadero de la vía pecuaria titulada «Cordel de Zamora a Vulcaba», como puede verse en el plano de deslinde oficial realizado hace tres años con INTERVENCIÓN DEL AYUNTAMIENTO; por lo que opina, que la Corporación municipal no puede vender un terreno que ha reconocido no ser de su pertenencia.
La Comisión de Obras hizo suyo el informe del señor arquitecto, autorizándolo con las firmas de los ediles que la constituyen.
Después, ha ocurrido lo que en nuestro anterior artículo decíamos.
Se ha saltado por un informe técnico tan autorizado como debe de serlo para la Corporación el del señor Ferrer; y algún edil de la Comisión de Obras ha vuelto grupas poniéndose al lado de los que a poca costa quieren engañar esos terrenos.
Y no solo es bien extraña e inexplicable esta actitud; sino también la impasibilidad y el desdén de la mayoría de los señores concejales, consistiendo que se gaste el tiempo en discusiones bizantinas y sobre asuntos en que la Corporación municipal ni puede ni le es lícito intervenir.
Para este asunto, que no debiera ser discutido, se emplea toda una sesión en nuestro Municipio relegando el considerable número de asuntos que figuraban en la Orden del Día, al oído más censurable.
¡Prender cerrar un local destinado a ferias generales, cuando recientemente se ha visto que toda la explanada y sus avenidas eran insuficientes para contener los ganados concurrentes a la última de Enero, nos parece la idea más peregrina que puede ocurrírsele a nuestros ediles!

Por supuesto; que de todo lo actuado estamos seguros de que ni se ha enterado el señor visitador general de Cañadas y menos el señor ingeniero agrónomo; porque el día que esto ocurra no queremos pensar el papel atrozísimo que va desempeñar nuestra Corporación municipal.
Este es lo que queremos evitar por el prestigio del propio Ayuntamiento y por el de Zamora a quien nosotros nos creemos obligados a defender en todo momento, por lo que no cejaremos en nuestra campaña hasta conseguir que el Ayuntamiento cesista de tan descabellados proyectos.
uno defendiera el interés de su provincia, para que los demás se considerasen en la obligación de hacer lo propio.
El ministro de Fomento contestó a las numerosas peticiones en la única forma posible, dada la limitación de los medios económicos: dando esperanzas y asegurando que él cumplirá con su deber. La intervención del señor Villanueva, elocuente y sincera, impresionó a la Cámara y dió altura al debate.
En el orden del día se puso a debate el proyecto de subvenciones, consumiendo el primer turno en contra el señor Nougés.

Comenzó en la sesión celebrada esta tarde por el Senado la discusión del proyecto de bases navales, consumiendo el primer turno en contra de la totalidad el general Auñón, que hizo gala de su documentado discurso de su competencia en la materia, contestándole por la comisión dictaminadora, el señor Luaces.
Suspendido este debate, se reanudo el promovido por la interpelación del señor Navarro Reverter, haciendo uso de la palabra el señor Rodríguez.
El Corresponsal.
Madrid 5 de Febrero de 1915.

VIDA POLITICA
La sesión del Congreso comenzó esta tarde con muy escasa animación. Varios señores diputados, de distintos partidos, ocuparon buena parte de las horas de reuqos y preguntas con peticiones de reparación de carreteras, pues, como sucede siempre en estos casos, bastó que

crea forzada para desterrar momentáneamente una desgracia, rememora con mil veces más ahínco el dolor.
Y si por acaso se creyera que todo ello se ve únicamente a través de las negras gafas del cronista, escuchad.
Por el ministerio de Fomento, en los últimos días del mes de Enero pasado, se ha dictado una real orden relativa a las plagas del campo en general y a la langosta en particular en la que se dispone que por los gobernadores civiles de varias provincias, entre ellas la de Zamora, se ordene a las Juntas locales de plagas de los términos municipales que se hallen invadidos «la necesidad absoluta de que el día 31—de Enero—queden escarificados todos los terrenos que hayan sido acotados y comprobados por el personal facultativo por contener gérmenes de langosta.»
A las Juntas locales de plagas, se refiere la orden. Y en Toro, cuyo término municipal es el más invadido de la provincia, aun no se ha constituido definitivamente tal organismo, puesto que todavía se están presentando renunciaciones y dimisiones y se están haciendo nombramientos para cubrir esas vacantes.
Es decir; que a la fecha de expirar el plazo que dura el periodo de campaña invernal o roturación, vivimos sin Junta local de plagas o si existe y se halla constituida, no ha dado el más leve paso en cumplimiento de su deber. Huelga, por tanto, consignar que en la primavera surgirán los gritos y lamentos del labrador, que no pensó cuando debió en acicatar a quien para cumplir sus deberes le merece y sin ocuparse de exigir responsabilidades.
¿Qué habrá de comunicar el gobernador civil al ministerio, de la Junta local de plagas toresana?
¿Cómo no diga al ministro que es una plaga más!

Se dice...
...Que a Dato, La Cierva, los nervios le envaya con los sin tasa por ser presidente. Más dice la gente: «No pasa, no pasa»
...Que un conde de Roma... buscando el aroma de espiego, tragina más que una niñafera. ¿Para qué? ¡Cualquiera, lector, lo adivina!

Bagatelas.

...Que, para sus males, las zonas neutrales que algunos anhelan, a Dato le escaman; pues oyen que exclaman: «No cuclan, no cuclan»
Y, en suma, maldicen a muchos, y dicen que habrá sus disgustos si al fin...—No lo digo por ser enemigo de alarmas y sustos—
Cia. o...
Hablando de la guerra, el otro día doña Casta de Menda, me decía: —Hay tres mujeres, que, cual de las (modas) hablar de ellas, sin duda por ser bellas, unos y otros.
—¿Y los nombres de ellas? —
—Fé, Esperanza y Victoria, sobre todas. Y aunque oigo repetir a cada instante que de las dos primeras siendo amante la última se casó, con mil amores, el porque mi razón a ver no alcanza: Si miran a esa Fé y a esa Esperanza, ¿va a daries la Victoria sus favores?—
Emilio Mato.

DESDE TORO

El HERALDO DE ZAMORA, la publicación más amada, porque muy amados son los compañeros que con su labor diaria siembran sus columnas de sabrosa y cultural lectura; y sobre todo porque en ella tienen cabida cuantos esfuerzos tienden a mejorar la agricultura y la condición del labrador y por ende busca el progreso, ya que la cuestión social de nuestra nación no es otra que la del suelo, consigna en su número 5.677, el siguiente comentario a una noticia de bailes y holgorios que se proyectan para los próximos carnavales en esta ciudad que por antonomasia prefada de Iroña se llama de doña Elvira: «A divertirse tocan y que reine la alegría, simpáticos toresanos, que todo no ha de ser llorar las desgracias del agricultor y el vinicultor.»
Gracias, queridos compañeros, por el buen deso de empapar nuestras lágrimas con el consuelo que nos brindáis en las líneas transcritas. Pero ¡ay! que esas fiestas que se conciertan en pro de cuya brillantez se estrujan los cerebros, nos han de recordar más al vivo el verdadero dolor que nos punza; en vano será que el oropel tendido por nuestros vestidos quiera disimular y esconder el hambre de dicha que eternamente nos devora.
Lejos de apartarnos de la desgracia y de su recuerdo, será el más poderoso acicate que sujetará nuestro cerebro a la realidad dura del dolor...
Y ello será así porque la alegría cuando es ficticia, cuando hipócritamente se

crea forzada para desterrar momentáneamente una desgracia, rememora con mil veces más ahínco el dolor.
Y si por acaso se creyera que todo ello se ve únicamente a través de las negras gafas del cronista, escuchad.
Por el ministerio de Fomento, en los últimos días del mes de Enero pasado, se ha dictado una real orden relativa a las plagas del campo en general y a la langosta en particular en la que se dispone que por los gobernadores civiles de varias provincias, entre ellas la de Zamora, se ordene a las Juntas locales de plagas de los términos municipales que se hallen invadidos «la necesidad absoluta de que el día 31—de Enero—queden escarificados todos los terrenos que hayan sido acotados y comprobados por el personal facultativo por contener gérmenes de langosta.»
A las Juntas locales de plagas, se refiere la orden. Y en Toro, cuyo término municipal es el más invadido de la provincia, aun no se ha constituido definitivamente tal organismo, puesto que todavía se están presentando renunciaciones y dimisiones y se están haciendo nombramientos para cubrir esas vacantes.
Es decir; que a la fecha de expirar el plazo que dura el periodo de campaña invernal o roturación, vivimos sin Junta local de plagas o si existe y se halla constituida, no ha dado el más leve paso en cumplimiento de su deber. Huelga, por tanto, consignar que en la primavera surgirán los gritos y lamentos del labrador, que no pensó cuando debió en acicatar a quien para cumplir sus deberes le merece y sin ocuparse de exigir responsabilidades.
¿Qué habrá de comunicar el gobernador civil al ministerio, de la Junta local de plagas toresana?
¿Cómo no diga al ministro que es una plaga más!

Se ordena también en aludida Real orden, que los ingenieros jefes de las secciones Agronómicas, manifiesten en un plazo de ocho días el número exacto de las hectáreas que se hallan roturadas y el de las que estén por roturar o escarificar.
¿Y qué va a decir el ingeniero jefe de servicio agrónomo de esta provincia, respecto del término municipal de Toro? ¿Se ha roturado una hectárea siquiera? ¿No lo merecían lo menos cinco o seis mil? Y ha pasado como un sueño el plazo oficial de la labor de invierno, sin haberse ocupado de tal cuestión los que tienen ese deber.
Es realmente hermoso (¡!) observar cómo se conculcan las leyes mirándose con ese nato y olímpico desprecio, con que los miramos los españoles. Aquí no pasa nada. Las clásicas oílas castellanas hierven cotidianamente repietas de manjares que invitan a la gula y al calor de una vigorosa lumbre.
¿No es así? ¿No parece que tal debe ser, contemplando nuestra vida como se desliza en el mejor de los mundos? ¿Pues qué no saben los de fuera que nos aprestamos a dar brillantez a la «juerga»?
Por eso, por la vecindad de la plaga, no podrá ser la diversión «reflejo íntimo de un bienestar que no aparece por ningún sitio» y resultará esa carcajada que se proyecta una mueca horrible en la que se retrata el dolor tanto cuanto se quiere encubrir.

Sigamos, para finalizar. Con el apartado número 5 aparece en la susodicha Real orden el apercibimiento siguiente: «Que este ministerio está dispuesto a hacer que se cumpla la ley por todos los medios, imponiendo cuantos correctivos le autoriza la misma a los que demuestren lenidad y abandono en el cumplimiento de su deber.»
Horroroso resulta pensar que a los toresanos haya que castigáseles por haber demostrado abandono en lo que constituye su mejoramiento y bienestar; pero por muy horrible que resulte, siempre resultará la saludable necesidad de la imposición del correctivo. Y como este debe ser proporcionado a la lenidad y abandono, habrá de escogerse el más duro entre los más duros de los que la ley autoriza.
Es preciso además que se convenza quien corresponde de que tal necesidad es esencialmente absoluta no por la conducta pasada, irremediable ya, sino para modificar por esa bendita coacción la futura en la campaña de primavera, que amenaza ser como hasta aquí en punto a apatía y abandono.
Solamente, a viva fuerza, se podrá conseguir que caminemos en derecho a lo que nos tiene cuenta.

Agradecido, pues, a mis amabilísimos compañeros por haberme dado motivo para pintar una vez más la situación de

nuestro pueblo, que no es negra porque así le parezca a este emborronador en su afán de fustigarle para que progrese, sino porque tal es la realidad y porque así, negra y medrosa la describen personas competentes, imparciales y tan amantes como el que esto escribe de la prosperidad de este pueblo y que son el personal de esta Estación Enológica y su director don Alfonso Pérez.
Pero como cobro de mi agradecimiento, me permito suplicar a mis compañeros hagan campaña y corra a mi empeño, sobre todo en lo de conseguir la imposición de castigos o sea en el más exacto cumplimiento del apartado 5.º de la comentada Real orden.
Y se lo suplico encarecida y vivamente, porque estoy convencido que será el único medio eficaz de hacer andar a quien tanto tiempo ha permanecido parado.
El Corresponsal
Toro 6-2-1915.

Véase el anuncio con los nuevos precios de Carbones de «LA ASTURIANA»

LA FIESTA DEL ARBOL

Su propagación es presentida.
Con lo dicho en los dos artículos anteriores creo sería suficiente para convencer al más terco que la Fiesta del Arbol tiene razón de ser, no sólo por el símbolo tradicional que en el campo de la historia, de las ciencias y de las artes ha tenido el árbol, sino porque la naturaleza ha querido hacer de este símbolo un simul providencial que hace depender de él toda manifestación general de vida orgánica.
Ejemplo de esto es sin duda la prolongada vida que casi todos los árboles disfrutan, que en muchos casos han sido y son testigos de la vida de algunas especies.
Claro está que la vida de todos ellos no merece la misma confianza, porque unas veces el clima, el cultivo variado y otras varias circunstancias de adaptación, pueden alterar su existencia.
Mas se sabe, sin embargo, que el drago de Orotava vive seis mil años; el baobab, cinco mil; el pátano de Bujukderé, cuatro mil; el ciprés y el tejo, tres mil; el castaño y el cedro del Líbano, dos mil; mil doscientos el abeto; quinientos el ébano blanco; el haya, trescientos; de doscientos a trescientos el Fresno; ciento cincuenta el hojaramo, etcétera, etc.

También ha sido usado el árbol como símbolo de libertad para muchos pueblos, aunque esta significación no haya nacido de motivos de su naturaleza.
Francia, más que ningún otro pueblo, lo ha utilizado para semejante asunto, plantándolo en la plaza pública para conmemorar en él la fecha en que fué sacudido el yugo de alguna tiranía real o supuesta.
En la época de la Revolución fueron plantados en París doscientos, y en diversos pueblos de la República más de sesenta mil. Y era tal el entusiasmo en algunas comarcas que, cuando se secaba el árbol de la libertad, el pueblo lo sustituía por otro, siendo cubierto el árbol muerto con un puño negro y conducido al Ayuntamiento escoltado por la guardia municipal y seguido de una banda que ejecutaba una marcha fúnebre.
Se dictaron algunas leyes encaminadas a proteger el árbol libre. En estas leyes se consideraban enemigos de Francia a todos aquellos que le causasen el menor daño, y se llegó a exagerar tanto la nota de protección que, para escarmiento de delincuentes arborífolos, fueron ahorcadas nueve personas en la plaza de Ruán, por haberse atrevido a aserrar el árbol de la libertad.
Gran parte de la nomenclatura del Derecho y de la terminología de la Ciencia fundan sus sistemas en la taxonomía del árbol, para armonizarlos más con la naturaleza universal de las cosas, en las que han de sustentarse los principios de multitud de sistemas; pero su investigación sería tarea ardua y renuncio a bosquejar estos senderos para dar fin al asunto.

Para el que quiera dejarse convencer bastan los hechos apuntados, con los que huelgan toda clase de eufemismos.
Yo me envanecería de gozo como el que más, si, como hoy en Villaralbo, mañana en Zamora y después en la provincia toda, viera generalizada la simpática Fiesta del Arbol. Se trata de cultura, de esparcimiento, de vida social, de resurgimiento agrícola, de niños y Pedagogía; en fin, de algo que nos aproxima a un nuevo renacimiento de eco-

"ODEON"

maquinas parlantes desde 60 pesetas, con 10 dias o grandes a elegir.

100 PESETAS!

«Las Golondrinas» en discos dobles de 30 cm 11 pesetas.

Los Reclutas de Cuota recitados cómicos. Últimas creaciones de Raquel Meller, Candelaria Medina, Pastora Imperio, La Forjarina y Amalia Molina.
El Tango Argentino. Joselito y Belmonte (pasodobles toreros).
Audición y venta. Catálogos gratis a quien los solicite.
PRECIOS BARATISIMOS. García Hermanos Santa Clara 2, Zamora

DISCOS DOBLES



RECLUTAS DE CUOTA ESCENAS DE CUARTEL

GRAN TALLER ARTISTICO DE FOTOGRAFIA DE HERMES PATO SANTA CLARA NUMERO 6, ZAMORA

Ampliaciones, Reproducciones, Esmáltes. Catálogos ilustrados para Colegios y Corporaciones. Gran especialidad en retratos artísticos y niños. Informaciones gráficas para periódicos ilustrados.
Casa Central: Santa Clara 6, Zamora. Escritorio: Gabriel y Galán 13, Salamanca. Teléfono, número 94.

¡No confundir! Precios económicos.

PARA ENFERMOS Y CONVALSIENTES

Oxina Llopis

REGISTRADO

Jugo de carne de buey, preparado en frío y concentrado al vacío, conteniendo todos los principios solubles nutritivos de la carne) no produce molestia alguna ni aún a los estómagos más delicados

PUNTOS DE VENTA: La OXINA LLOPIS, como todos los productos marca LLOPIS, se venden en todas las farmacias y droguerías de España, Portugal y América.
EL AUTOR, A. LLOPIS LABORATORIO: Rosales, número 8, hotel, Madrid.

nomía y nos aleja de hábitos de burocracia pueril, de barata ciudadanía que nos tiene convertidos en abientistas de la naturaleza.

Para terminar voy a afirmar que la Fiesta del Arbol es ya un presentimiento general, sin que apenas nos demos cuenta de su rápida propagación.

En los Estados Unidos de América del Norte, la Fiesta del Arbol es la fiesta típica en todo el país, y la celebra todos los años para que sirva de estímulo a los agricultores y para inculcar a los niños el cariño a los árboles.

En Irlanda se inauguró en Mayo de 1904, denominándola luego: «Arbor Day» (Día del Arbol).

Si en España tuviéramos muchos propagandistas como don Rafael Puig y Valls, Municipios entusiastas como Villaralbo, Villabrazo y Santovenia y otros de Cataluña, y Corporaciones como la División Hidrológica Forestal que en 1907 plantó nada menos que seis millones y medio de árboles además de los 79.000 plantados con motivo de la fiesta del mismo año, será pronto un hecho la riqueza forestal de España, aparte de otros beneficios incalculables.

Casimiro Martín Ramos.

IMPRESIONES DE LA LUCHA

El parte oficial ruso recibido ayer tarde dice que en la Prusia Oriental continúa librándose una batalla encarnizada, progresando los moscovitas tanto en esa región como en la izquierda del Vistula.

También es muy violenta la lucha en los Cárpatos; los rusos han progresado en un punto, pero han tenido que retirar sus tropas de dos desfiladeros.

El comunicado francés solo registra un ataque alemán en Bugatelle, que al ser rechazado proporcionó un avance a los aliados, y duelos de artillería, agregando detalles sobre la ocupación de una trinchera alemana en la región de Lille.

El señor Galarza en el Congreso.

El diputado a Cortes por el distrito de la capital y querido amigo nuestro don Angel Galarza Vidal dirigió dos ruegos en la sesión del martes, al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, relacionados con la Escuela Normal de maestros y terminación del nuevo Instituto.

Concedida la palabra al señor Galarza dijo, que a raíz de la publicación del Real decreto dictado por el digno antecesor de S. S., señor Bergamín, sobre creación de Escuelas normales en España, la Diputación de Zamora se reunió, y acordó acogerse a los beneficios de dicho Real decreto, aceptando las obligaciones que de él se derivaban.

Como ya hemos anunciado el domingo se celebrarán en la S. I. M. y demás iglesias de Zamora, las rogativas solemnes para pedir al Altísimo la terminación de la guerra europea y la paz de las naciones.

A las diez y media se expone el Santísimo Sacramento, que quedará expuesto todo el día a la adoración de los fieles, rezándose a continuación el Miserere y la oración pro Pace.

Por la tarde a las cuatro se rezará la estación, santo rosario, oración, letanías de los Santos y bendición y reserva.

se para que la palabra que me daba fuera cumplida. Y mi ruego, señor ministro, se reduce ahora a que S. S. se haga solidario de la promesa del señor Bugallal.

El señor Esteban Collantes, reconociendo la justicia que le asiste al señor Galarza en los dos ruegos, promete dentro de las facultades que tenga y de los créditos de que disponga, atender la causa que defiende el señor Galarza, por ser de justicia y venir además a satisfacer los justos clamores de Zamora.

El señor Galarza: Pido la palabra. El señor presidente: La tiene su señoría.

El señor Galarza: Ante todo, para dar las gracias al señor ministro de Instrucción pública por la benevolencia con que ha acogido mi segundo ruego, esperando que, como su señoría me ha indicado, el edificio para Instituto de Zamora se concluirá en el presente año, que ya es hora.

Pero respecto a mi primer ruego, yo no he entendido la contestación de su señoría, porque se refería mi súplica a que la Escuela Normal de Maestros de Zamora, creada por un Real decreto al amparo de otro dictado por el digno señor Bergamín, todavía no ha empezado a funcionar y están lesionados los intereses de aquellos alumnos que se matricularon al amparo del Real decreto de su creación y de aquellos que trasladaron sus matrículas de otros establecimientos análogos, y mi ruego se reduce a que S. S. haga cuanto esté de su parte para que cuanto antes empiece a funcionar la Escuela Normal de Maestros de Zamora.

En cuanto a no haber anunciado a S. S. lo que acabo de manifestar, como no se trata de preguntas, sino de ruegos, entiendo que no había necesidad de hacerlo, porque yo no pido a S. S. una contestación concreta, sino que me limito a hacerle unas manifestaciones, para que, si lo estima conveniente, las tenga en cuenta.

De primera enseñanza

En virtud del último concurso han sido propuestas para la escuela de Villalobos, doña Margarita Mateo Fuente; para Villanueva del Campo, doña Enequina Cepeda Fernández, dejando Lobezno; para Carbajales de Alba, doña Sebastiana Bernardo Castaño, dejando Abezames; para Malva, doña Felisa Loso Vaquero, dejando Castañedo de Lucar, Oviedo; para Santadilla, Palencia, doña Agustina de Castro González, dejando Sagallos; para Maello, Avila, doña Arsenia Enriquez González, dejando Fradellos de Aliste; y para Candeleda, Avila, doña Francisca Pascua, Riesco, dejando Villarino de Manzanas, mixta.

Rogativas en la catedral y parroquias.

Como ya hemos anunciado el domingo se celebrarán en la S. I. M. y demás iglesias de Zamora, las rogativas solemnes para pedir al Altísimo la terminación de la guerra europea y la paz de las naciones.

A las diez y media se expone el Santísimo Sacramento, que quedará expuesto todo el día a la adoración de los fieles, rezándose a continuación el Miserere y la oración pro Pace.

Por la tarde a las cuatro se rezará la estación, santo rosario, oración, letanías de los Santos y bendición y reserva.

Carnavalinas.

El Circulo Mercantil, Industrial y Agrícola se dispone celebrar las fiestas carnavalinas, con brillantísimos bailes de máscaras los días 14, 16 y 21 del corriente mes y una reunión de confianza para niños, la tarde del 15.

La Junta directiva desea de correspondencia a la confianza que constantemente le otorgan los socios, ha contratado nutrida orquesta para que amenice las fiestas y obsequiará a las familias de los mismos con preciosos carnets, invitación.

También el elegante Circulo de Zamora prepara la celebración de varias fiestas en sus suntuosos salones durante los tres días de Carnaval, y en el favorecido Circulo de París lo más selecto de nuestras lindísimas artesanas se reunirán las noches del domingo y martes de Carnaval, para rendir culto a la diosa Tersipcore hasta las primeras horas de la madrugada.

El teatro Principal también abrirá sus puertas los días de Carnestolendas y el domingo de Piñata, habiendo sido contratada la banda del regi sientu Toledo para amenizar los bailes.

Con tantísima diversión no se presenta mal el Carnaval de 19 5.

NOTAS MUNICIPALES

En la primera sesión que celebre la excelentísima Corporación municipal, se tratarán los siguientes asuntos:

- 1.º Los que figuran en la convocatoria de la sesión anterior señalados con los números 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 12 y 13, que quedaron pendientes de despacho.
2.º Dictamen de cuentas.
3.º Liquidación del recargo en el impuesto del timbre en funciones cinematográficas celebradas en el teatro Principal.
4.º Sobre formación de los padrones de cédulas personales y de inquilinato para el corriente año.

5.º Solicitud de don José María Martín en petición de licencia para establecer una fragua en la casa número 15 de la calle de Las Arcas.

6.º Idem de don Casimiro Carranza en petición de licencia para reedificar una pared de cerramiento en su finca sita al pago de Valbuena, y para explotar una cantera en sus proximidades.

7.º Relaciones de obras por administración.

8.º Renuncia del señor Calonge de los cargos de vocal de las Comisiones de Obras, Instrucción pública y de Sanidad e Higiene.

NOTICIAS GENERALES.

Para la próxima semana le corresponde la inspección de plazas y mercados, al concejal de este Ayuntamiento don Alfonso Marin.

Por promover ayer tarde un fuerte escándalo en la Puerta de la Feria, han sido denunciados al señor gobernador civil interino, los gitanos Ciro Montoya y José Bermudez Jiménez.

Confección de trajes para señoras. Consultando los figurines y modelos que recibo directamente de Londres, obtendrá usted las últimas modas ir-glesas.

Calle de la Rúa número 72.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos. Demetrio Frutos Carretero. Defunciones. Carmen Crespo Bosco, de 65 años. Matrimonios. Simón Esteban Prieto. María Prieto Fernández.

En la actualidad existen reclusos en esta cárcel 43 hombres y nueve mujeres.

¡ALERTAA!

Gabanes para caballero confeccionados con forros de seda, gran moda, a 20 pesetas en El Pensamiento, Plaza de Sagasta, 35, Jaime Lozano, Zamora.

En el Juzgado de instrucción de Fuentesauco se ha incoado sumario contra el sujeto Constantino Hernández por dirigir amenazas de muerte al vecino de Mayalde Adolfo Santos Guzmán.

El que haya encontrado dos cartas dirigidas a nombre de don Ricardo Espinosa, se le ruega las entregue en el hotel Suizo.

Libramientos a satisfacer mañana en esta Pagaduría de Hacienda.

Caja de Depósitos Ptas. Cts. 8.500 00

Ha sido nombrado director de la Escuela Normal de Maestros de esta capital, don Marceliano Escudero Lera.

Para comprar muebles elegantes y económicos, visite la Casa de La Madridiña, plaza del Fresco.

Camas de madera desde 20 pesetas. Armarios roperos > 40 > 60 > 80 > 100 > 120 > 140 > 160 > 180 > 200 > 220 > 240 > 260 > 280 > 300 > 320 > 340 > 360 > 380 > 400 > 420 > 440 > 460 > 480 > 500 > 520 > 540 > 560 > 580 > 600 > 620 > 640 > 660 > 680 > 700 > 720 > 740 > 760 > 780 > 800 > 820 > 840 > 860 > 880 > 900 > 920 > 940 > 960 > 980 > 1000 > 1020 > 1040 > 1060 > 1080 > 1100 > 1120 > 1140 > 1160 > 1180 > 1200 > 1220 > 1240 > 1260 > 1280 > 1300 > 1320 > 1340 > 1360 > 1380 > 1400 > 1420 > 1440 > 1460 > 1480 > 1500 > 1520 > 1540 > 1560 > 1580 > 1600 > 1620 > 1640 > 1660 > 1680 > 1700 > 1720 > 1740 > 1760 > 1780 > 1800 > 1820 > 1840 > 1860 > 1880 > 1900 > 1920 > 1940 > 1960 > 1980 > 2000 > 2020 > 2040 > 2060 > 2080 > 2100 > 2120 > 2140 > 2160 > 2180 > 2200 > 2220 > 2240 > 2260 > 2280 > 2300 > 2320 > 2340 > 2360 > 2380 > 2400 > 2420 > 2440 > 2460 > 2480 > 2500 > 2520 > 2540 > 2560 > 2580 > 2600 > 2620 > 2640 > 2660 > 2680 > 2700 > 2720 > 2740 > 2760 > 2780 > 2800 > 2820 > 2840 > 2860 > 2880 > 2900 > 2920 > 2940 > 2960 > 2980 > 3000 > 3020 > 3040 > 3060 > 3080 > 3100 > 3120 > 3140 > 3160 > 3180 > 3200 > 3220 > 3240 > 3260 > 3280 > 3300 > 3320 > 3340 > 3360 > 3380 > 3400 > 3420 > 3440 > 3460 > 3480 > 3500 > 3520 > 3540 > 3560 > 3580 > 3600 > 3620 > 3640 > 3660 > 3680 > 3700 > 3720 > 3740 > 3760 > 3780 > 3800 > 3820 > 3840 > 3860 > 3880 > 3900 > 3920 > 3940 > 3960 > 3980 > 4000 > 4020 > 4040 > 4060 > 4080 > 4100 > 4120 > 4140 > 4160 > 4180 > 4200 > 4220 > 4240 > 4260 > 4280 > 4300 > 4320 > 4340 > 4360 > 4380 > 4400 > 4420 > 4440 > 4460 > 4480 > 4500 > 4520 > 4540 > 4560 > 4580 > 4600 > 4620 > 4640 > 4660 > 4680 > 4700 > 4720 > 4740 > 4760 > 4780 > 4800 > 4820 > 4840 > 4860 > 4880 > 4900 > 4920 > 4940 > 4960 > 4980 > 5000 > 5020 > 5040 > 5060 > 5080 > 5100 > 5120 > 5140 > 5160 > 5180 > 5200 > 5220 > 5240 > 5260 > 5280 > 5300 > 5320 > 5340 > 5360 > 5380 > 5400 > 5420 > 5440 > 5460 > 5480 > 5500 > 5520 > 5540 > 5560 > 5580 > 5600 > 5620 > 5640 > 5660 > 5680 > 5700 > 5720 > 5740 > 5760 > 5780 > 5800 > 5820 > 5840 > 5860 > 5880 > 5900 > 5920 > 5940 > 5960 > 5980 > 6000 > 6020 > 6040 > 6060 > 6080 > 6100 > 6120 > 6140 > 6160 > 6180 > 6200 > 6220 > 6240 > 6260 > 6280 > 6300 > 6320 > 6340 > 6360 > 6380 > 6400 > 6420 > 6440 > 6460 > 6480 > 6500 > 6520 > 6540 > 6560 > 6580 > 6600 > 6620 > 6640 > 6660 > 6680 > 6700 > 6720 > 6740 > 6760 > 6780 > 6800 > 6820 > 6840 > 6860 > 6880 > 6900 > 6920 > 6940 > 6960 > 6980 > 7000 > 7020 > 7040 > 7060 > 7080 > 7100 > 7120 > 7140 > 7160 > 7180 > 7200 > 7220 > 7240 > 7260 > 7280 > 7300 > 7320 > 7340 > 7360 > 7380 > 7400 > 7420 > 7440 > 7460 > 7480 > 7500 > 7520 > 7540 > 7560 > 7580 > 7600 > 7620 > 7640 > 7660 > 7680 > 7700 > 7720 > 7740 > 7760 > 7780 > 7800 > 7820 > 7840 > 7860 > 7880 > 7900 > 7920 > 7940 > 7960 > 7980 > 8000 > 8020 > 8040 > 8060 > 8080 > 8100 > 8120 > 8140 > 8160 > 8180 > 8200 > 8220 > 8240 > 8260 > 8280 > 8300 > 8320 > 8340 > 8360 > 8380 > 8400 > 8420 > 8440 > 8460 > 8480 > 8500 > 8520 > 8540 > 8560 > 8580 > 8600 > 8620 > 8640 > 8660 > 8680 > 8700 > 8720 > 8740 > 8760 > 8780 > 8800 > 8820 > 8840 > 8860 > 8880 > 8900 > 8920 > 8940 > 8960 > 8980 > 9000 > 9020 > 9040 > 9060 > 9080 > 9100 > 9120 > 9140 > 9160 > 9180 > 9200 > 9220 > 9240 > 9260 > 9280 > 9300 > 9320 > 9340 > 9360 > 9380 > 9400 > 9420 > 9440 > 9460 > 9480 > 9500 > 9520 > 9540 > 9560 > 9580 > 9600 > 9620 > 9640 > 9660 > 9680 > 9700 > 9720 > 9740 > 9760 > 9780 > 9800 > 9820 > 9840 > 9860 > 9880 > 9900 > 9920 > 9940 > 9960 > 9980 > 10000

A disposición del señor juez de instrucción de este partido, han ingresado en la cárcel las súbditas francesas Luisa Buichs y Magdalena Rabbens, detenidas como supuestas autoras de diferentes timos en metálico, verificados ayer tarde en esta capital.

Almoneda urgente. Por quince días y por ausencia; hay cuadros antiguos y varios cacharros y muebles.

Arrabal de San Lázaro, calle de la Luna, número 8.

La Dirección general del Timbre, ha aprobado la designación hecha por la Junta provincial de protección a la infancia y represión de la mendicidad, de Delegado especial para investigar la recaudación del cinco por ciento con que están gravados los espectáculos públicos, a favor de don Rafael Gras Esteva.

Se vende vino tinto superior de mesa al precio de 4 pesetas cántaro, paseo de San Martín, número 2. Horas: de ocho a una.

Ha dado a luz un robusto niño la esposa de nuestro estimado amigo el conocido carterero don César Frutos.

A los padres del recién nacido le enviamos nuestra enhorebuena.

Se encuentra en esta capital el sargento del regimiento Melilla número 59, de guarnición en la plaza africana del mismo nombre, don Pablo Aranda, hijo del teniente coronel del regimiento Toledo, don Manuel.

FIN DE TEMPORADA GRAN LIQUIDACION Se liquidan todas las existencias sobrantes de artículos de invierno, con grandes rebajas de precios. Géneros para señoras y caballeros. Aprovechar esta excepcional ocasión. LUIS DE LA CUESTA 12, Santa Clara, 12 LA QUE MÁS BARATO VENDE

En cumplimiento de Real orden del ministerio de la Guerra, de 28 de Enero último, se autoriza a las Delegaciones

de Hacienda para admitir hasta el 28 de Febrero actual, ingresos para reducir el tiempo de servicio en filas a individuos ingresados como voluntarios, reclutas comprendidos en el reemplazo de 1914.

Turismo Hispano-Americano, es obra de propaganda de las bellezas de toda España. El fin de Turismo Hispano-Americano es completamente desinteresado y patriótico.

Todos los servicios de Turismo Hispano-Americano son absolutamente gratuitos.

Por la Dirección general de Aduanas se han circulado las instrucciones necesarias para la rebaja de los derechos arancelarios de los trigos y las harinas. El trigo adeudará siete pesetas los 100 kilos, rebajándose de la anterior tarifa una peseta y las harinas satisfarán dos, en vez de doce.

Cuantos han probado los cafés tostados de El Molino de Café, sienten verdadera predilección por los mismos.

Nuestro apreciable paisano y amigo don Francisco Moyano, ha abierto su nuevo comercio de géneros de punto, bisutería, perfumería, mercería, paquetería y ropa blanca para niños, en la Plaza Mayor, número 32, donde el público más exigente podrá encontrar lo más moderno y elegante de los ramos a que se dedica.

ZAPATERIA El Porvenir

Plaza Mayor, 18 y 19. Inmenso surtido en toda clase de calzado. La casa que más barato vende. Visite usted EL PORVENIR y se convencerá. PLAZA MAYOR, 18 Y 19. ZAMORA.

La Junta de plagas del campo de la vecina ciudad de Toro, ha quedado constituida en la siguiente forma: Presidente, don Francisco Rodríguez Roldán; secretario, don Manuel Díez Roldán; y vocales, don Idefonso Calvo Alaguero, don Gregorio Sevillano Sánchez, don José Matilla Barba y don Miguel Díez Rodríguez.

Se ha dispuesto por la Superioridad vuelva a prestar servicio en activo, el primer teniente de Carabineros afecto a esta Comandancia, don Primitivo Vega Castro, que se hallaba en situación de excedencia por enfermo.

PERDIDA Desde la capital al pueblo de Casaseca de las Chanas, se perdió ayer a don Manuel Largo una cartera con varios documentos y cinco placas de La Catalana.

La persona que la entregue a su dueño, será gratificada.

Mañana dará una conferencia en la Casa Consistorial de Toro a los exploradores de aquella ciudad, el culto ingeniero de la Estación Enológica de la misma, don Alfonso Pérez.

Por la Dirección general de Comunicaciones, se ha sido prorrogado por quince días el plazo para tomar posesión del cargo de administrador de Correos de esta capital a don Rafael Pérez de Gancedo.

PAQUETERIA Y QUINOALLA. SANTA CLARA, NÚMERO 23. El dueño de este establecimiento, inaugurado hace pocos días, anuncia al público que antes de hacer sus compras, pase por esta nueva casa, donde además de la bondad de los artículos, hallará baratura en los precios. Esta casa recibe géneros todos los días. ANDRÉS VELADO Santa Clara 23.—Zamora.

Dicen de Fornillos de Fermoelle que estando el día 2 de los corrientes en el sitio denominado «Los Castillejos», término municipal de Piñilla, el joven de aquel pueblo Arsenio de la Iglesia, llegaron a los pocos momentos sus conve-

cinso [Martín de la Iglesia y Leocadio Laguna, quienes después de sostener una discusión acalorada, el Martín hizo al Arsenio un disparo de arma de fuego, causándole una herida gravísima.

El agresor ha sido detenido e ingresado en la cárcel del partido.

Cura el estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Para mañana a las cuatro de la tarde ha sido convocado el Ayuntamiento para asistir en Corporación a la función solemne que se celebrará en esta Santa Iglesia Catedral, para impetrar del Santísimo el fin de la guerra europea.

Se venden juntas o separadamente, una heredad en Monfarracinos, otra entre Piñilla y Villaralbo y otra con un molino, en San Miguel de la Ribera, que rentan, 150, 110 y 125 fanegas de trigo, respectivamente, libres de contribuciones y toda clase de impuestos que pagan los colonos. El que desee tratar en ella puede informarse de don Mariano Fernández, Fuentesauco, o don Marcelino del Valle: Hotel Suizo, Zamora, representantes de su dueño.

Durante la semana presente, ha ocurrido en el Hospicio provincial y Hospital de la Encarnación, el siguiente movimiento:

Hospicio.—En concepto de acogidos 2 y de expositos 1. Salieron para la lactancia y cración 5 niños. En el departamento de la cuna existen 8 amas para amamantar 18 niños. Hospital.—Entradas 14; salidas 12 y defunciones 3. Quedan guardando cama 162 enfermos.

¡LE INTERESAA! Antes de comprar pelerinas, mantas, tapabocas, mantones, toquillas, echarpes, frazuelas y géneros de fantasía, visite El Pensamiento, Plaza Sagasta, 35, Jaime Lozano, Zamora.

El Juzgado de instrucción, ha interesado de la Alcaldía, dé las oportunas órdenes, para que los guardias municipales vigilen constantemente las márgenes del río Duero, con el fin de ver si parecen los cadáveres de Aurelio Oimedo Gray, de 37 años de edad, casado y natural de Medina del Campo y de Félix Cubo Santana, de 42 años de edad y natural de Carpio, los cuales creése han perecido ahogados.

De ocasión. Se cede máquina de escribir Remington, último modelo, completamente nueva, en 525 pesetas. Santa Clara 6 piso primero izquierda.

Hoy ha celebrado sesión la Comisión mixta de reclutamiento de esta plaza.

La benemérita de Villafafila ha denunciado al juzgado municipal de Bretó de la Ribera, a los vecinos del mismo pueblo Antonio Velasco Rodríguez, Secundino Velasco del Río, Inés Alonso Palmero, Gerardo Rodríguez Ferreras y Leandro Ferreras, por tener sus ganados pastando en un prado de la propiedad de Antonio Fernández de aquella localidad, sin el previo permiso de éste.

EL HOGAR ESPAÑOL. Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario AGENCIA EN ZAMORA: Gonzalo Garai Miguel, Corredor Real de Comercio, Renova, 19, 2.º

Con el fin de conmemorar la creación en esta capital de la patriótica institución de los boy-scouts españoles, el Comité del mismo ha publicado hoy un periódico en el que figuran hermosos artículos debidos a las plumas de los señores don Miguel Moyano Salvador, don Mauricio Fernández Cuevas, don Pedro Gazapo, don Rafael Gras, don Guillermo Reyna, don Benito Salgué, don José Alonso de la Riva, don Luis Antón y don Julián Palao.

Los jóvenes subinstructores señores Aracil y Horna (A) dicen en el artículo de fondo titulado Nuestro saludo que en nombre de sus camaradas y en el suyo propio alientan a los señores que componen el Comité a que perseveren en la labor emprendida, seguros de que sumarán nuevos éxitos a los innumerables ya alcanzados por tan noble y hermosa institución.

Felicitemos a los organizadores del Comité de los exploradores zamoranos deseándoles muchas prosperidades.

Después de larga y brillante temporada en que con extraordinario éxito viene actuando en el Café Español el notable dueto Les Doralde, esta noche se despiden de nuestro público, por haber sido ventajosamente contratado para el café La Perla, de Salamanca, de común acuerdo con el amigo Tola.

El programa será digno de tan celebrados artistas, a los que se les despedirá una despedida que han de recordarla con el natural orgullo.

Tenga muestras a disposición de mis futuros clientes para que puedan comprobar la bondad y pureza de mis excelentes cafés tostados.

El Molino de Café, Santa Clara 8.

Ha sido nombrado vicepresidente de la Fundación González Allende, de Toro, don Marcos Izquierdo Herrero.

El fiel contraste de pesas y medidas, nombrado con el carácter de interino de esta provincia, don Angel Méndez Orvego, ha solicitado tomar parte en el concurso de tal cargo, anunciado en la Gaceta del día 11 de Enero pasado.

Para pasado mañana ha sido señalada en esta Audiencia, la vista de un incidente de apelación contra un auto dictado por el Juzgado de instrucción de Alcañices.

Figura como ponente el señor Rodríguez, y como defensor de la parte apelante el señor Cid.

A cualquier precio. Se venden desde hoy las existencias de perfumería, corbatas, paraguas, huiles, calzado, carteras, petacas, bandejas, loza, cristal, lámparas de filamento metálico y de carbón de las mejores marcas, artículos para regalo, juguetes y demás géneros, en lotes y al detall

SUS AGUAS

El eminente químico Dr. Casares Gil, las considera como el prototipo de las Ácidas...

Médico Director: Dr. Rodríguez Trigueros.

CABREIROA

Verín-Orense

Es uno de los mejores de España. Su Gran Hotel, que estará abierto desde 1.º de Julio...

SU BALNEARIO

Es uno de los mejores de España. Su Gran Hotel, que estará abierto desde 1.º de Julio...

Depósito en la provincia: Droguería de J. García Capelo, Rúa, 20, y Santa Clara, 7, Zamora.

NO TE MUERAS SIN VER MADRID

VIAJES GRATIS A MADRID.— TODO COMPRENDIDO. Ida y vuelta, ferrocarril, transporte de equipajes, automóviles, hoteles, diversiones...

Primer día.— Llegada de los excursionistas, presentación en el local de Turismo Hispano-Americano...

COMBINACIONES MUTUAS. 5 pesetas... 1.ª clase. 3 pesetas... 2.ª clase. 1 peseta... 3.ª clase.

Turismo Hispano-Americano. Nicolás María Rivero, 1 pral, esquina a Alealá, teléfono 4.626...

BOLETIN DE SUSCRIPCION. TURISMO HISPANO-AMERICANO. Don... desea ser miembro de Turismo Hispano-Americano...

Liénesse, córtese y envíese a Turismo Hispano-Americano (Nicolás María Rivero, 1, principal, Madrid)...

NELSON LINES

VAPORES CORREOS RAPIDOS A SUD-AMERICA. Salidas desde Vigo. Para Montevideo y Buenos Aires directamente. TODOS LOS DOMINGOS

Table with columns: Fecha, Vapor, Precio en 3.ª clase. Rows for Feb 7, 14, 21.

Para más informes, dirigirse a los señores Señores Andrés Parina, S. en G. Vigo.

R.M.S.P. Mala Real Inglesa.

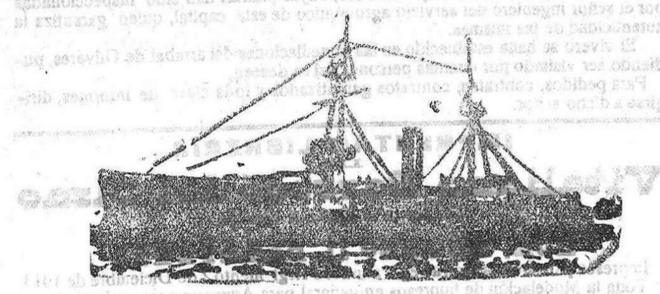


PARA, FERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Table with columns: Fecha, Vapor, Precio. Rows for Feb 14, 28.

Para más informes, dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubina e hijos; en Bilbao, don Carlos de Maruri; en Santander, don Luis de Maruri y Compañía.

En Vigo y Villagarcía, al Agente general DON ESTANISLAO DURAN Agencia de la Compañía establecida en Madrid, Arenal 16.



P. S. N. C. COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses a la América del Sur. Próximas salidas de Vigo. El 23 de Febrero el vapor Orita. Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

JAREÑO Y COMPANIA. MENDEZ ALVARO, 80, MADRID.—TELEFONO 2.286. Grandes talleres de construcciones metálicas y fundición de hierro.

RELOJERIA LA HORA

DE JUSTO ROCA. Santa Clara esquina a la Plaza de Zorrilla. Relojes Colegial para niños 7 pesetas. de pulsera, desde. 9. de señora, 8. Roskopf, 4.

HERNIADOS. Aviso en su obsequio. Retención y curación radical en todas edades: sin operar, con comodidad, recato y en breve tiempo.

COLEGIO DE NIÑAS. Nuestra Señora del Tránsito. DIRIGIDO POR LA ILUSTRADA PROFESORA NA JOAQUINA CALAMITA MATILLA.

ESTOMAGO. Los que sufren impotencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO y desarreglos intestinales...

SEÑORITAS. Lo que toda señorita debe saber antes de su matrimonio. Hermoso libro de 300 páginas, con grabados, se les enviará por correo certificado...

Purificad, Regenerad, Fortificad VUESTRA SANGRE con el DEPURATIVO RICHELET. Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Máquina de escribir "Meteor". La máquina buena, resistente y sólida con todos los adelantos de las modernas máquinas...

IMPRESA DE ENRIQUE CALAMITA. SANTA CLARA, 55. Talleres con todos los elementos para la aplicación del Arte Tipográfico moderno.